

Para : Sr. Vincent Megevand.  
Compañía : OBSERVATORIO EUROPEO AUSTRAL  
Referencia : Compresor LF 5 y secador de aire.

Estimado Sr. Megevand.

De acuerdo a su petición, tenemos el agrado de adjuntar nuestro presupuesto por equipo en referencia.

Además incluimos información técnica y condiciones de postventa de lo ofertado.

Sin otro particular me despido atentamente.

Luis Cortes C.  
Asesor Técnico Comercial  
Compressor Technique  
Teléfono: +56 2 24450132  
Celular: + 56 9 84097037  
E-mail: luis.cortes@cl.atlascopco.com

**Atlas Copco Chilena S.A.C. una empresa certificada ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001**

## Resumen de Precios

Cant.	N° Parte	Descripción Equipo	Precio Unit. (USD)
1	8115452529	LF5-10CV TM 270 400/3/50 CE	4780
1	8102043174	EWD50, 230/50	250
1	8102223354	FD 10, 16 BAR	1740
1	8102485284	SD 3 P, 10 BAR	1870

TOTAL USD NETO OPCIÓN SECADOR FD	6.770
----------------------------------	-------

TOTAL USD NETO OPCIÓN SECADOR SD	6.900
----------------------------------	-------

<b>PRECIO ESPECIAL USD NETO OPCIÓN SECADOR FD</b>	<b>6.500</b>
---	--------------

<b>PRECIO ESPECIAL USD NETO OPCIÓN SECADOR SD</b>	<b>6.600</b>
---	--------------

**Características:**

Compresor de pistón exento de aceite de una etapa montado sobre estanque de 250 L.

Opción de secador refrigerativo o secador de membrana.

Presión máxima de trabajo 10 bares.

Caudal 8 l/s F.A.D.

Drenaje electrónico EWD 50 203 Vac/ 50Hz Para estanque.

**Condiciones de Venta Local****Compressor Technique****Plazo de entrega**

10 - 12 semanas, desde la fecha de recepción de su orden de compra.

**Devoluciones y Notas de Crédito**

Después de 30 días de recibida la mercadería por el cliente, se entenderá por venta irrevocable, no se aceptaran devoluciones después de éste plazo, salvo garantías debidamente comprobadas.

No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella se entenderá por irrevocablemente aceptada (Cod. Comercio Art. 160)

**Moneda de la Transacción**

La moneda en la cual se pacta la transacción es en dólares.

(La Orden de Compra deberá emitirse en Dólares)

**Precios**

Se entienden en Dólares Americanos Estadounidenses (USD), convertibles a pesos moneda nacional a la fecha de facturación, conforme a la información emitida por el Banco Central, Dólar Observado Vendedor. Son netos debiéndoseles agregar I.V.A.

**Atlas Copco Chilena S.A.C**

Panamericana Norte 5001  
Santiago – Chile  
www.atlascopco.cl

**Una Compañía del Grupo Atlas Copco**

Fono:  
Fax :  
e-mail : luis.cortes@cl.atlascopco.com

**Forma de pago**

Anticipo 30% con orden de compra, saldo 30 días desde fecha de Factura.  
En caso de primera compra se solicitará estado de situación financiera.  
Tarjetas de Crédito y Débito.

En el caso de atraso en los pagos Atlas Copco Chilena S.A.C tendrá derecho a percibir intereses a contar desde la fecha en que el pago comience a ser exigible. El Tipo de interés aplicable será determinado por las tasas de interés corriente a la fecha no superando así la Tasa máxima convencional observada en la superintendencia de bancos e instituciones financieras Chile.

Los pagos deben efectuarse con cheque cruzado y nominativo a nombre de Atlas Copco Chilena S.A.C., o a través de Transferencia electrónica a la cuenta corriente 8004 1841 del Banco Crédito.

**Diferencia de Cambio - Facturación**

Si la variación experimentada entre la paridad del dólar observado publicada el día de la fecha de emisión de la factura y la paridad del dólar observado publicada el día de la fecha de su pago efectivo, sufriera una variación mayor a un 2%, esta diferencia será de cargo exclusivo del cliente y deberá hacerse efectiva al momento del pago.

**Lugar de entrega**

El material es puesto en nuestro Almacén de Santiago, sobre camión.  
(Para aquellas compras en que sea solicitado "Despachar a...", se le aplicará un costo por flete.  
En estos casos, la entrega es sobre camión, la descarga es responsabilidad del cliente).

**Validez de la oferta**

30 días a contar de la fecha de este presupuesto.

**Garantía y Puesta en Marcha**

Favor ver "Condiciones Generales PostVenta Compressor Technique", adjunto.

**Notas**

Los términos y las condiciones estándares se aplican acorde a ORGALIME. Se puede suministrar copia del documento a petición del cliente.

- ORGALIME S2012-SUMINISTRO DE PRODUCTOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.
- ORGALIME SE01 - SUMINISTRO Y MONTAJE DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS

La cotización y las condiciones generales de venta serán parte integrante de la orden de compra.

**Fabricante**

Atlas Copco Airpower n.v.  
Boomssesteenweg # 957  
B-2610 Wilrijk  
Bélgica

**Vendedor**

Atlas Copco Chilena S.A.C.  
R.U.T: 91.762.000-8

## Condiciones Generales de Postventa Compressor Technique

### 1. GARANTIA

Los equipos vendidos por Atlas Copco cuentan con Garantía de Funcionamiento según las Tablas indicadas en el punto 2, Para hacer valida o solicitar la revisión por garantía, se deben cumplir las siguientes condiciones

- 1.1 La puesta en marcha debe ser realizada por personal de Servicio Técnico de Atlas Copco, con excepción de los compresores de pistón serie L, equipos auxiliares, secadores frigoríficos hasta 300 l/s y secadores de adsorción hasta 100 l/s
- 1.2 El equipo se utilice para el propósito que fue diseñado.
- 1.3 El equipo sea instalado y operado según las instrucciones indicadas en los manuales de operación de los equipos.
- 1.4 Se realicen los servicios indicados en el manual de operación, con **repuestos originales, en los intervalos de tiempo o avances horarios recomendados** en los manuales de instrucción. Estos servicios deben ser realizados por Servicio Técnico autorizado por Atlas Copco.

### 2. PERIODO DE GARANTIA DE EQUIPOS Y COMPONENTES

#### 2.1 Periodo de Garantía de Equipos

Los siguientes periodos de garantía son aplicables a los rangos de productos indicados y tomando en consideración el primer periodo que se cumpla

Rango de Producto	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas
LFx	12 Meses	14 Meses	1000
LE/LT/LF	12 Meses	14 meses	2000
GA / GR GX BD/CD//FD/MD/XD/FX/SD DD/PD/QD/DDp/PDp/QDT Equipos Auxiliares ZT/ZR/ZE/ZA/ZH/ZHC/ZB ZS SF/SFR AQ NGM / NGP / OGP MED/dMED MEDvac ZMED/LMED Monitorero y Control GVS/GHS/GVD/ZRS/GLS	12 Meses	14 Meses	<b>Sin Limites</b>

#### 2.2 Periodo de Garantía de Elementos Compresores

Los siguientes periodos de garantía son aplicables a los rangos de productos indicados y tomando en consideración el primer periodo que se cumpla.

Rango de Producto	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas
Elementos compresores Lubricados de Tornillos G	24 Meses	30 Meses	Sin Limites
Elementos Compresores Exentos de Aceite de Uña Z	24 Meses	30 Meses	Sin Limites
Elementos Compresores Exentos de Aceite de Tornillo AQ	24 Meses	30 Meses	Sin Limites
Elementos Compresores Exentos de Aceite de Tornillo Z	5 Años	66 Meses	Sin Limites
Elementos Compresores Exentos de Aceite de Tornillo ZS	5 Años	66 Meses	Sin Limites
Elementos Compresores Exentos de Aceite de Scroll SF	12 Meses	18 Meses	5000 Horas
Bomba Lubricada de Paletas GV20-300	12 Meses	18 Meses	Sin Limites

### 2.3 Periodo de Garantía de Motores

Los siguientes periodos de garantía son aplicables a los grupos de productos indicados y tomando en consideración el primer periodo que se cumpla.

#### 2.3.1 Siemens.

Grupo de productos	Rango de Equipo	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Motores Siemens Baja Tensión Hasta equipos de 90 kW		24 Meses	30 Meses	Sin Limites
Motores Siemens Baja Tensión 1LA6 (225-315) 1LA8 (315-355)				24 meses
Motores Siemens Baja Tensión 1LA6 / 1LA8	1LA8 para ZR/T Solamente			
Motores Siemens Media y Alta Tensión Velocidad Fija		24 meses	30 Meses	

#### 2.3.2 ABB.

Grupo de productos	Rango de Equipo	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Motores ABB equipos de 90 kW	GA	24 Meses	30 Meses	Sin Limites
Motores ABB Equipos Menores de 90 kW	GA/GR	24 Meses	30 Meses	Sin Limites
Motores ABB Media y Alta Tensión		12 Meses	18 meses	Sin Limites

## 2.3.2 WEG.

Grupo de productos	Rango de Equipo	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Motores WEG Equipos Menores de 90 kW	GA	24 Meses	30 Meses	Sin Limites
Motores WEG Equipos mayores de 90 kW		5 Años ( 3 años para el motor Rodamientos)		

## 2.3.2 Lafert.

Grupo de productos	Rango de equipos	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Motores Lafert		24 Meses	30 Meses	Sin Limites

## 2.4 Periodo de Garantía de Convertidores.

## 2.4.1 Siemens

Grupo de productos	Rango de equipos	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Convertidor Siemens Micromaster MM 440 Frame FX	ZS	60 Meses		Sin Limites
Convertidor Siemens Sinamics G130	ZR400-900 VSD GA315 VSD	30 Meses	36 Meses	Sin Limites
Convertidor Siemens Sinamics G150	ZR400-900 VSD GA315 VSD	30 Meses	36 meses	Sin Limites

## 2.4.2 ABB

Grupo de productos	Rango de equipos	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Convertidor ABB		24 Meses	30 Meses	
Convertidor ABB ACS800	Z75-90 VSD Z132-160VSD Z250-315VSD	30 Meses	36 meses	

## 2.4.3 WEG

Grupo de productos	Rango de equipos	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Convertidor WEG		24 Meses	30 Meses	Sin Limites

## 2.4.4 Yaskawa

Grupo de productos	Rango de equipos	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Convertidor Yaskawa		24 Meses	30 Meses	Sin Limites

## 2.4.5 Neos

Grupo de productos	Rango de equipos	Desde la Puesta en Marcha	Desde la Entrega	Limite de Horas o tiempo
Convertidor Neos Atlas Copco		24 Meses	30 Meses	Sin Limites

### 3. APLICACIÓN DE LA GARANTIA

La Garantía se hace efectiva en los Talleres de Atlas Copco Chilena S.A.C y considera el reemplazo de las piezas dañadas y la mano de obra directa utilizada, sin cargo alguno para el cliente. **La Garantía no cubre consumibles** (ej. filtros y aceite), **servicios preventivos, ni pérdidas de cualquier naturaleza en relación al uso del equipo.**

En el evento que se precise solucionar una situación de Garantía en terreno, los gastos por concepto de traslado y viáticos son de cargo del cliente (el traslado incluye el tiempo de viaje, kilometraje, pasajes), a las tarifas vigentes del Servicio Técnico de Atlas Copco.

La intervención de terceros, libera a Atlas Copco Chilena de la aplicación de la Garantía en forma inmediata. Dichas situaciones serán evaluadas caso a caso para determinar la aplicación o no de la Garantía.

Se puede extender la Garantía a través de un Contrato de Garantía Extendida, mediante el cual la Garantía se mantiene durante toda la vigencia del mismo.

### 4. ASISTENCIA TECNICA

La asistencia técnica Atlas Copco para la **Puesta en Marcha**, será sin cargo para el cliente en horario hábil (lunes a viernes 8:30 a 17:15 hrs), dentro de un radio de 50 km a la sucursal Atlas Copco más cercana. Fuera del radio definido, el traslado del técnico (tiempo, kilometraje, pasajes, etc.) será de costo del cliente.

La solicitud de Puesta en Marcha se oficializa mediante envío de formulario de Pre Puesta en Marcha completo, con una anticipación de 3 días hábiles antes del requerimiento.

También ponemos a su disposición un servicio de medición de caudal efectivo (F.A.D.) para equipos compresores y/o plantas de aire comprimido, estimación de consumos de planta, detección de fugas, determinación de calidad de aire en puntos específicos, y otros.

### 5. ENTRENAMIENTO

Contamos con personal capacitado para realizar entrenamientos en materia de operación y mantenimiento de equipos Atlas Copco, tanto para ser dictados en oficinas del Cliente, como en instalaciones de Atlas Copco.

### 6. SERVICIO TECNICO

Nuestra Compañía dispone de un calificado y experto equipo de Ingenieros y Técnicos que laboran en el Departamento de Servicio Técnico, quienes cuentan tanto con la infraestructura como con el instrumental adecuado, para otorgar un óptimo servicio de postventa.

Atlas Copco Chilena pone a su servicio diversos Planes de Mantención Preventiva para todos los equipos que suministra, pudiéndose optar entre diferentes alternativas por aquella que mejor cubra sus necesidades.

### 7. VISITAS A TERRENO

Les ofrecemos la posibilidad de visitar instalaciones de equipos Atlas Copco, previa coordinación por nuestro personal, para que puedan apreciar en terreno las características de operación de éstos, así como intercambiar experiencias con los actuales usuarios de maquinaria Atlas Copco.

#### **8. SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS**

Nuestra empresa pone a su disposición un amplio stock físico de repuestos a lo largo del país, con reposición automática en base semanal de un gran número de elementos de uso habitual, para así poder dar una respuesta rápida y efectiva a sus requerimientos.

#### **9. COBERTURA**

Para atenderle en forma más personalizada e involucrados con las características específicas de cada zona del país, se han establecido sucursales propias en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, Santiago y Concepción, además de técnicos asignados en la Región V, Región IX y Región X.

#### **10. RESPALDO**

**Atlas Copco Chilena S.A.C.** es una compañía de ventas perteneciente al Grupo ATLAS COPCO, con una sólida e ininterrumpida trayectoria de más de 60 años en el país.

Nuestro compromiso es mejorar su productividad a través de la interacción y la innovación.

*Nuestra empresa está certificada en Normas ISO 9001; ISO 14.001; OSHAS 18000, sistema de calidad en el trabajo que ponemos a su servicio.*